



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE COMUNICACIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Camacho Lozano, Pelegrin
Chavaría Giménez, Lucas
Martín Guerrero, Teresa M.
Merino Gómez, Pedro

Núñez Quesada, Antonio
Paris Ángel, José
Puerta Notario, Antonio
Romero Jerez, Juan Manuel
Wangüemert Pérez, Gonzalo

Se inicia la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Garantía de la Calidad de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación
2. Propuesta de Sistema de Garantía de la Calidad abreviado
3. Turno libre de intervenciones

PUNTO UNO

Se constituye la Comisión para la Garantía de la Calidad de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación formada por los siguientes miembros:

- D. Antonio Puerta Notario, Director que actuará como Presidente.
- Doña Teresa María Martín Guerrero, Coordinadora de la Calidad, que actuará como Secretaria.

Vocales:

- D. Fabián Arrebola Pérez, representante de la titulación Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad sistemas Electrónicos
- D. Pelegrín Camacho Lozano, representante de la titulación Ingeniería de Telecomunicación
- D. Pedro merino Gómez, representante del Master oficial de Telemática y Redes de Telecomunicación
- D. José Paris Ángel, representante de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad Sonido e Imagen.
- D. Juan Manuel Romero Jerez, representante del Master Oficial de Tecnologías de Telecomunicación.
- D. Juan Gonzalo Wangüemert Pérez, representante de la titulación ingeniería
- D. Lucas Cavaría Jiménez, representante de los estudiantes.
- D. Antonio Núñez Quesada, representante del Personal de Administración y Servicios
- Un miembro de la Sección de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor o vocal-asesora, con voz pero sin voto (pendiente de comunicar a esta Comisión).

La Junta de Centro será informada en sesión ordinaria de 19 de Noviembre de 2008 de la composición de dicha comisión y, si procede, acordará el nombramiento definitivo de sus miembros.

PUNTO DOS



Se informa a la Comisión de la necesidad de aprobar un Sistema de Garantía de Calidad con contenidos mínimos que permitan solicitar la presentación al programa VERIFICA (ANECA) de las nuevas titulaciones que el Centro desea ofertar el curso 2009-2010.

Los asistentes a la reunión han analizado el borrador remitido. Tras algunas deliberaciones se decide remitir dicho Reglamento a la Junta de Centro de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación, para su consideración.

PUNTO TRES

No hay intervenciones

Sin más que tratar, se levanta la reunión.

En Málaga a 14 de Noviembre de 2008,

Fdo. Antonio Puerta Notario
Presidente

Fdo. Teresa M. Martín Guerrero
Secretaria